



**CONSEJO CANTONAL DE
PROTECCIÓN INTEGRAL DE
DERECHOS - ECHEANDÍA**



**Alcaldía de
Echeandía**
¡Juntos podemos hacer más!
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**INFORME DE RENDICION DE CUENTAS CONSEJO
CANTONAL PARA LA PROTECCION INTEGRAL DE
DERECHOS DE ECHEANDIA
PERIODO FISCAL 2025**



LCDA. JHULETH NARANJO- PRESIDENTA (E) DEL CCPID-E
ADMINISTRACION 2023-2027



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS - ECHEANDÍA



Alcaldía de
Echeandía
¡Juntos podemos hacer más!
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

MISION

Garantizar el ejercicio y los Derechos de los Grupos de atención prioritaria, principalmente de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas adultas mayores y de más enfoques de igualdad en el Cantón Echeandía mediante la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas municipal con enfoque de género, étnica, generacional, intercultural, discapacidad y movilidad humana, en el marco de la coordinación y articulación interinstitucional.

VISION

Ser una entidad que garantice el ejercicio de los derechos en el marco de las atribuciones de una manera oportuna y eficaz, siendo un organismo que promueva los principios de igualdad y la no discriminación durante el ejercicio de sus funciones.

QUIENES SOMOS

El Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Echeandía, es un organismo colegiado a nivel cantonal está constituido paritariamente por Representantes del Estado y la Sociedad Civil, su función es garantizar el pleno ejercicio de los derechos de los grupos de atención prioritaria en el marco de los 5 enfoques: Igualdad Intergeneracional, Genero, Discapacidad, Pueblos y Nacionalidades, y Movilidad Humana.

VALORES Y PRINCIPIOS

Igualdad, Identidad, Justicia, Dignidad, No discriminación, Responsabilidad Social, Interculturalidad, Transparencia, Honestidad, Lealtad, Alteridad, Respeto





INFORME PRELIMINAR NARRATIVO DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2025

1. PRESENTACIÓN

El Consejo Cantonal para la Protección Integral de Derechos de Echeandía, en cumplimiento de lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y demás normativa vigente, presenta el informe de rendición de cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

Este proceso tiene como finalidad garantizar la transparencia en la gestión pública, informar a la ciudadanía sobre el uso de los recursos públicos, así como evidenciar el cumplimiento de objetivos institucionales orientados a la protección y garantía de derechos de los grupos de atención prioritaria.

2. MARCO LEGAL

La rendición de cuentas se fundamenta en:

- La Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)
- Lineamientos emitidos por el CPCCS

El Artículo. 598 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, expresa: Cada gobierno autónomo descentralizado metropolitano y municipal organizara y financiara un Consejo Cantonal para la Protección de los Derechos consagrados por la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos humanos.

Los Consejos Cantonales para la Protección de Derechos, tendrán como atribuciones las formulaciones, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas municipales de protección de derechos, articuladas a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad. Los Consejos de Protección de derechos coordinaran con las entidades, así como con las redes internacionales especializadas en protección de derechos.

De conformidad a la **RESOLUCIÓN Nº CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030** del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, expide el Reglamento de Rendición de Cuentas para el año 2025 con fecha 28-01-2022 y en cumplimiento a sus disposiciones el CCPID-E realiza la rendición de cuentas periodo fiscal 2025



3. OBJETIVOS

Objetivo General

Rendir cuentas a la ciudadanía sobre la gestión institucional desarrollada durante el período fiscal 2025.

Objetivos Específicos

- Informar sobre la ejecución de planes, programas y proyectos
- Transparentar el uso de los recursos públicos
- Evaluar el cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA)
- Promover la participación ciudadana
- Recoger aportes para el mejoramiento institucional

4. METODOLOGÍA

El proceso de rendición de cuentas se desarrolló en cuatro fases:

<i>Fase</i>	<i>Tiempo de ejecución</i>
1- Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local Ciudadana	Febrero – Marzo 2026
2- Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas	Abril 2026
3- Deliberación pública y evaluación ciudadana	Mayo 2026
4- Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento	Junio 2026



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS - ECHEANDÍA



Alcaldía de
Echeandía
¡Juntos podemos hacer más!
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

5. GESTION INSTITUCIONAL

DATOS GENERALES DEL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS DE ECHEANDIA

Nombre de la Autoridad Principal:	LCDA. MIRIAN JHULETH NARANJO ILLANES
Nombre del Secretario Técnico	Ab. Duberli Enrique Pazos Ledesma
Nombre de la Financiera Contadora	Ing. Elita Jojyra Velastegui Escudero

Dignidad e Institución donde ejerce:

Provincia:	BOLIVAR
Cantón:	ECHEANDIA
Parroquia:	ECHEANDIA
Teléfono:	0985193225
Correo Electrónico:	ccpd.echeandia@gmail.com
Institución en la que ejerce la dignidad:	Consejo Cantonal Para la Protección Integral de Derechos de Echeandia
Dignidad que ejerce:	Presidenta (E) del CCPID-E

Ámbito de representación

Cantonal	<input checked="" type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------

Informe de Rendición de Cuentas

Período de gestión del cual rinde cuentas:	2025
Fecha de la RC a la ciudadanía:	25/05/2026
Lugar de la RC a la ciudadanía:	Auditorio del GADMCE

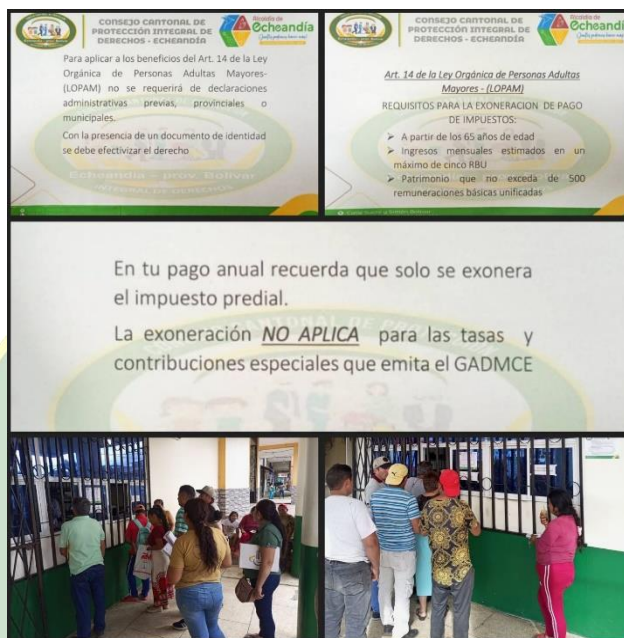
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS DE ECHEANDIA, DESDE EL 2 DE ENERO DEL AÑO 2025 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

Fecha 02/Enero/2025. Se dio cumplimiento al Plan Operativo Anual (POA) del año 2025 y se entregó de una manera impresa toda la documentación para que el área financiera del CCPID-E suba al sistema la información del Plan Anual de Contratación (PAC) del año 2025.

1. Plan Operativo Anual (POA) 2025
2. Anteproyecto Presupuestario del 2025
3. Actas de la Aprobación del Presupuesto en primera y segunda instancia del CCPID-E
4. Resolución Administrativa de la aprobación del Plan Anual de Contratación (PAC) 2025
5. Certificación de la partida presupuestaria
6. Ruc Institucional
7. Código Institucional



Fecha 17/Enero/2025. El Consejo Cantonal para la Protección Integral de Derechos de Echeandía de acuerdo a nuestras atribuciones y competencias establecidas en el Art. 598 inciso segundo del "COOTAD" Informamos a la ciudadanía del Canton Echeandía la exoneración de impuestos para las personas adultas mayores según lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de personas adultas mayores " LOPAM"



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS - ECHEANDÍA

Para aplicar a los beneficios del Art. 14 de la Ley Orgánica de Personas Adultas Mayores (LOPAM) no se requerirá de declaraciones administrativas previas, provinciales o municipales.

Con la presencia de un documento de identidad se debe efectivizar el derecho

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS - ECHEANDÍA


Art. 14 de la Ley Orgánica de Personas Adultas Mayores - (LOPAM)

REQUISITOS PARA LA EXONERACIÓN DE PAGO DE IMPUESTOS:

- A partir de los 65 años de edad
- Ingresos mensuales estimados en un máximo de cinco RBU
- Patrimonio que no exceda de 500 remuneraciones básicas unificadas

En tu pago anual recuerda que solo se exonera el impuesto predial.

La exoneración **NO APLICA** para las tasas y contribuciones especiales que emita el GADMCE



Fecha 10/Febrero/2025 _ El CCPID-E mediante la Articulación Interinstitucional con el Ministerio de Salud y entre otras Instituciones del Canton, se conformo la mesa intersectorial parroquial de Echeandía.



Fecha 25/Febrero/2025. El CCPID-E en conjunto con el Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, GADMCE, Fiscalía, Jefatura Política, Ministerio de Educación, Junta Cantonal, IPASB y entre otras instituciones más, realizamos el taller denominado “Autocuidado y Rutas de Atención”



Fecha 7/Marzo/2025. como CCPID-E realizamos el evento del 8 de marzo por el día Internacional de la Mujer con la cooperación de varias instituciones que conforman la Red de Protección de Derechos de Echeandía, en este evento se pudo dar un espacio a cada una de las mujeres Líderas Activas para reconocer el trabajo de cada una de ellas y reafirmamos nuestro compromiso con un futuro donde la igualdad no sea solo una idea, si no una realidad.





CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS - ECHEANDÍA



Alcaldía de
Echeandía
¡Juntos podemos hacer más!
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Fecha 21/Marzo/2025. El Consejo Cantonal para la Protección Integral de Derechos de Echeandía en coordinación con el GADMCE, Fundación Maquita, Ministerio de Salud, Choco Warmi, Junta Cantonal, realizamos la Feria de Alimentos Saludables con la Gastronomía Local de mujeres emprendedoras de nuestro Cantón Echeandía



Fecha 9/Abril/2025. Dando cumplimiento a nuestras atribuciones y competencias como Consejo Cantonal para la Protección Integral de Derechos de Echeandía en coordinación con el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, se realizó el proceso de observancia a las personas adultas mayores, sobre los servicios de salud del IIES

Echeandía – prov. Bolívar



Fecha 24/Abril/2025 _ El CCPID-E en coordinación con el Centro de Salud de Camaron, realizamos el taller denominado “ Envejeciendo con amor y cuidado” dirigido a los Señores Adultos Mayores del Recinto Camaron



Fecha 9/Mayo/2025. El Consejo Cantonal para la Protección Integral de Derechos de Echeandía en conjunto con el GADMCE, Jefatura Política, Srta. Reina, Promotoras Sociales del MIES, y la Fundación Suyay Ñan, realizamos un evento por el 10 de mayo el día internacional de la madre con nuestras adultas mayores y a la vez les dedicamos un mensaje lleno de amor y respeto aquellas mujeres sabias que con su experiencia fortaleza y ternura han forjado generaciones y han construido los cimientos de nuestras familias y comunidades.



Fecha 22/Mayo/2025. El CCPID-E en coordinación con el GADMCE, Jefatura Política, Ministerio de Salud y Junta Cantonal, se logró hacer la reinserción familiar de la señora Ester Melendes por un presunto caso de abandono familiar.



Fecha 12/Junio/2025_ El CCPID-E realizó el evento del 15 de junio el Día Internacional del Padre, junto a la asociación de adultos mayores del Cantón Echeandía, en este evento se contó con la presencia de artistas locales, la Srta. Reina, donde se compartió un momento lleno de música alegría y mucho cariño hacia nuestros queridos padres de la tercera edad.



Fecha 20/Junio/2025 _ El CCPID-E presento su rendicion de cuenta correspondiente al periodo fiscal año 2024, duranrte el informe se dieron a conocer las principales acciones, gestiones y avances realizadas a favor de la proteccion de los derechos de los grupos de atencion prioritaria del Canton Echeandia



Fecha 7/Julio/2025 _ El Consejo Cantonal para la Proteccion Integral de Derechos de Echeandia, a traves de gestiones interinstitucionales con organismos publicos y entidades de asistencia, realizamos la entrega de sillas de ruedas destinadas a personas en condiciones de vulnerabilidad



Fecha 23/Julio/2025 _ El Consejo Cantonal para la Protección Integral de Derechos de Echeandía, a través de la Gobernación de Bolívar, Jefatura Política, Policía Nacional, GADMCE, y el Distrito de Educación, realizamos talleres de Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol en la Unidad Educativa Galo Plaza Lasso



Fecha 05/Agosto/2025 _ El CCPID-E en conjunto con Fundación Maquita realizamos talleres para mujeres emprendedoras fase 2, con los temas denominados Autonomía Económica, Canales de Venta, Producción y Promoción de los Productos Locales del Cantón Echeandía



Fecha 20/Agosto/2025 _ Como CCPID-E participamos en el allanamiento de un domicilio donde se encontraban personas en estado de vulneración de sus derechos, esta operación se llevo a cabo en conjunto con el Dinapen, Policia Nacional Jefatura Politica, Junta Cantonal, Ministerio de Salud,



Fecha 04/Septiembre/2025 _ Se participó en la Mesa Intersectorial ante una presunta violencia basada en género en perjuicio de una adolescente, con la finalidad de articular la atención integral y restitución de derechos, en conjunto con la Fiscalía, el Ministerio de Salud Pública, el Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos, la Junta Cantonal, la Policía Nacional, quienes, en el ámbito de sus competencias, analizamos la situación expuesta y como resultado, acordamos la adopción de medidas de protección inmediatas a favor de la adolescente, Asimismo, se incluyó la atención médica y psicológica por parte del Ministerio de Salud Pública, el inicio de las acciones investigativas por parte de la Fiscalía, y el acompañamiento y verificación del cumplimiento de medidas por parte de la Policía Nacional.



Fecha 23/Septiembre/2025 _ En el marco de las atribuciones del Consejo y en articulación con las instituciones que conforman la Red de Protección de Protección de Derechos, se llevó a cabo una reunión interinstitucional mediante la cual se gestionó y ejecutó una acción social a favor del señor Luis Cordovez una persona vulnerable que padese una enfermeda en sus 2 vistas llamada. Coroiditis vilasteral que afecta a la mascara de los ojos, es una enfermedad autoinmune que mata la celula de los ojos



Fecha 06/Octubre/2025_ El CCPID-E en conjunto con Secretaria de Derechos Humanos y el Ministerio de Salud de Echeandía, realizamos el taller denominado Roles y Estereotipos de Genero, como resultado por parte del Consejo Cantonal, presentamos la Ordenanza para la proteccion, promocion y difusion de los derechos sexuales y reproductivos en la prevencion del embarazo en adolescentes y subsecuentes del Canton Echeandía, como tambien revision de normativas locales para evitar sesgos discriminatorios



Fecha 21/Octubre/2025 Mediante Gestion Interinstitucional el Consejo Cantonal para la Protección Integral de Derechos de Echeandía realizó la entrega oficial de una silla de ruedas a la escuelita de personas con discapacidad y necesidad de apoyo "Rasa Elena Velastegui" reafirmando nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades y el apoyo a quienes más lo necesitan.



Fecha 06/Noviembre/2025 El CCPID-E junto a la Jefatura Política, el Gad Municipal, y la Red de Protección de Derechos de Echeandía, ejecuto una minga institucional, mediante la cual se y se construyo un dormitorio de concreto para el señor Asencio, Adulto Mayor en situacion de vulnerabilidad.



Fecha 21/Noviembre/2025 Como CCPID-E y Jefatura Política realizamos talleres de prevención de violencia en la Unidad Educativa Adolfo Paez, dirigido a los adolescentes, con los siguientes temas:

1. Control de Impulsos y Prevención de Consumo de Sustancias Psicoativas
2. Desarrollo Emosional y Enamoramiento.
3. Prevención al Bullying Violencia Basada en Genero



Fecha 12/Diciembre/2025 El CCPID-E en conjunto con el GADMCE, Distrito de Salud, Fundación Maquita, Distrito de Educación, Defensoría Pública, Jefatura Política, Junta Cantonal. Realizamos los 16 días de Activismo por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.



Fecha 26/Diciembre/2025 Celebramos con alegría el Día Social del Adulto Mayor junto con la magia de la Navidad, en un emotivo evento organizado por el Consejo Cantonal.

Fue una jornada llena de sonrisas, música, integración y reconocimiento a quienes, con su experiencia y sabiduría, han construido nuestra comunidad.

Reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando por el bienestar, la inclusión y el respeto de nuestros adultos mayores.



TOTAL DE INGRESOS DEL AÑO 2025

Equivale al 2% del presupuesto del Gad municipal

ASIGNACION MENSUAL	
MESES	VALOR
12	3.805,13
TOTAL DE INGRESOS	45.661,56

GASTOS MENSUALES		
MESES	DETALLE DE PAGOS	VALOR
ENERO	IESS, PAGOS PENDIENTES 2025, REMUNERACIONES, FONDOS DE RESERVA, ANTICIPOS DE SUELDO, SERVICIOS BASICOS	6.045,56
FEBRERO	IESS, SERVICIOS BASICOS, REMUNERACIONES, FONDOS DE RESERVA	2.066,35
MARZO	REMUNERACIONES, IESS, DECIMOS, SERVICIOS BASICOS	4.118,78



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS - ECHEANDÍA



Alcaldía de
Echeandía
¡Juntos podemos hacer más!
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

ABRIL	SERVICIOS BASICOS, IESS, REMUNERACIONES, FONDOS DE RESERVA, PAGO A PROVEEDORES POR COMPRA DE EQUIPOS INFORMATICOS, MATERIALES DE OFICINA	8.844,96
MAYO	IESS, FONDOS DE RESERVA, SERVICIOS BASICOS	722,17
JUNIO	IESS, SERVICIOS BASICO, FONDOS DE RESERVAS, REMUNERACIONES MAYO Y JUNIO	3.193,43
JULIO	IESS, FONDOS DE RESERVA, IMPUESTOS (SRI) REMUNERACIONES, SERVICIOS BASICOS	2.032,13
AGOSTO	IESS, REMUNERACIONES, SERVICIOS BASICOS, FONDOS DE RESERVA, DIETAS SOCIEDAD CIVIL 2 SESIONES	2.273,56
SEPTIEMBRE	IESS, SERVICIOS BASICOS, REMUNERACIONES, FONDOS DE RESERVA	2.066,02
OCTUBRE	IESS, FONDOS DE RESERVA, SERVICIOS BASICOS	565,20
NOVIEMBRE	REMUNERACIONES OCTUBRE Y NOVIEMBRE, DECIMO TERCER SUELDO, IESS, SERVICIOS BASICOS, FONDOS DE RESERVA	5.148,60
DICIEMBRE	SERVICIOS BASICOS, IESS, REMUNERACIONES, FONDOS DE RESERVA, PAGO A PROVEEDORES POR EVENTO DEL DIA DEL ADULTO MAYOR, DIETAS SOCIEDAD CIVIL (4 SESIONES)	6.440,13
TOTAL		43.516,89

CAPITAL O PATRIMONIO

DETALLE	TOTAL
INGRESOS (ASIGNACIONES 2025)	45.661,56
EGRESOS (GASTOS)	43.516,89
SALDO AL 31/12/2025	2.144,67

Atentamente:

.....
Lcda. Jhuleth Naranjo
PRESIDENTA (E) DEL CCPID-E

.....
Abg. Duberli Pazos
SECRETARIO TECNICO DEL CCPID-E

Avenida 24 de mayo y Sucre
Telf. 0991249335
ccpd.echeandia@gmail.com

